

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-013-OF

Quito, 23 de febrero de 2015

ASUNTO: Notificación de inicio de validación de INFORME DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN.

Señora
Eva Larsen Montoya
PROCURADORA COMÚN
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE
En su despacho.-

RECIBI
23-02-2015
16:50


De mi consideración:

En atención a su oficio CMS-RPQ-2015-018 del 21 de febrero de 2015, en la que nos comunica la entrega del INFORME DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN, subcomponente PROFESIONALIZACIÓN, vinculado a "Informe Entrevistas realizadas al personal del Registro" el cual contempla "Informe con las entrevistas realizadas al personal del Registro e informe de resultados de evaluación"; me permito informarle que se inició con el debido proceso de validación para su posterior formalidad con el acta entrega-recepción respectiva, considerando el siguiente alcance de entregable:

- Tabulación en Excel de las respuestas a las entrevistas efectuadas en línea al personal del RPDMQ
- Informe con resultado de evaluación con base en las entrevistas efectuadas.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.



Marcelo Carrera Riquetti
GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ANEXO: Copia oficio No. CMS-RPQ-2015-018

CC: Dr. René Almeida Luna Registrador de la Propiedad (E)

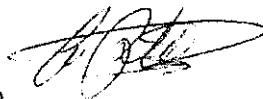
MCarrera /

	
DESPACHO REGISTRADOR	
Recibido por:	
Fecha:	24-02-15
Hora:	16:00

OFICIO No. CMS-RPQ-2015-018

Quito D.M., 21 de febrero de 2015

Señor
Marcelo Carrera Riquetti
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito



21-feb-2015
16:50

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con el contrato No. 19-2014 del proyecto de "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", se entrega un CD de datos con el "Informe con las entrevistas realizadas al personal del Registro e informe de resultados de evaluación".

De esta forma, se da cumplimiento a lo estipulado en el contrato y solicitamos que de conformidad al artículo 124 del REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL CONTRATACIÓN PÚBLICA, se designe la comisión correspondiente para la suscripción del acta – entrega recepción parcial.

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Byron Paredes Buitrón
Líder de Proyecto
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE